

para que se repartiesen entre los bárbaros en el mismo modo que lo habia hecho con los moros de Granada; todo lo demás corrió de cuenta del erario. Con estas instrucciones dirigidas al santo fin de asegurar la propagacion de la fe, y consiguiientemente la extension de los Reinos Católicos en esas nuevas posesiones, se lisonjeaban los Reyes, que mediante el celo y prudencia de los religiosos franciscanos de santa vida que enviaba y fueron los primeros que tuvieron un establecimiento fijo en las Indias, se habían de vencer todos los obstáculos, y presto se veria á toda la Española adorar á Nuestro Señor Jesucristo.

CAPITULO XVI.

PARTE DON NICOLAS DE OVANDO PARA LA ESPAÑOLA:

CUARTO VIAJE DEL ALMIRANTE COLON

A LAS INDIAS: TUVO UNA GRAN TORMENTA: NO LE

QUIERE RECIBIR OVANDO EN LA ISLA:

NAUFRAGIO DE LA FLOTA QUE LLEVABA A BOBADILLA,

ROLDAN Y EL TESORERO.

AÑO DE 1502.

Estando pronta la flota que debia conducir á Ovando á la Española, de que era capitan general Antonio de Torres, fué el gran Comendador á recibir las órdenes últimas de los Reyes Católicos; y en la audiencia que le dieron, Antonio de Fonseca, señor de Coca, Consejero de Estado, le hizo un discurso muy largo y grave (*) de parte

(*) Véase Herrera, Década I, lib. IV, cap. 13.

de sus Altezas sobre el modo que habia de tener en el desempeño de su empleo, recomendándole sobre todo la religion, la bondad y la justicia, virtudes que habia de tomar por vara de su gobierno. Despues que se hubo despedido de sus Altezas, se fué á San Lúcar y se embarcó el dia doce de Febrero de mil quinientos dos, con dos mil y quinientos hombres, los más personas nobles, y tambien la mision de los diez frailes de San Francisco, que entónces fué á Indias á asentar allí la Orden de nuestro Padre San Francisco, y el dia siguiente se hizo á la vela toda la flota sin novedad. Navegó ocho dias; pero cerca de Canarias se levantó tan gran tormenta, que la dispersó por varios rumbos y naufragó uno de sus mayores navios con ciento y veinte personas. Despues de muchos peligros se juntaron todos los navios en la Gomera, y se compró otro navío para reemplazar el que se habia perdido, y en él se embarcaron algunos españoles de Canarias que se ofrecieron á pasar á la Española. Divió Ovando su flota: escogió diez y seis navios más veleros para llevarlos consigo, y los demás los dejó al mando de Antonio de Torres, y llegó á quince de Abril al puerto de Santo Domingo. Luego que llegó Nicolás de Ovando, fué recibido por el Comendador Bobadilla, que no esparaba tan presto sucesor. Lo condujo á la fortaleza, donde se no-

tificaron sus provisiones en presencia de todos los oficiales reales y ministros de justicia. Al instante fué reconocido y saludado en calidad de Gobernador general, y Bobadilla se halló abandonado, conforme sucede regularmente en el mundo. Dicen algunos historiadores que luego le pusieron en prisiones; pero los que están más instruidos no lo dicen, y dan á entender que fué tratado con honra hasta que se embarcó en la flota de Torres. Haroldo, comentador de Wadingo, copiando á este autor, que se dejó llevar de la autoridad de Albar Gómez, autor de la Vida del Cardenal Cisneros, dice que, á más de estos diez religiosos franciscos, escogidos de todos los conventos de la Orden para ir á Indias con el Comendador de Lares, que fueron enviados (*) con facultad régia para apoderarse de la persona del Comendador Bobadilla, tres religiosos que habian dado claras muestras de su prudencia y piedad en la conversion de los moros de Granada, es á saber: el padre fray Francisco Ruiz, compañero del Arzobispo Jiménez; fray Juan Tras-Sierra, y fray Juan Robledo, de la provincia de Castilla, amigos tambien de ese prelado, con órdenes expresas al nuevo Gobernador Ovando de auxiliarlos y asistirlos de un to-

(*) Haroldo.—Epítome, annal. ord. min. an. 1502, pág. 705, núm. IV.

do. Y añade un poco más adelante(*), que habiéndose enfermado el P. Fr. Francisco Ruiz por la variacion de aquellos temperamentos, trató de volver á España al cabo de su llegada, y en virtud de los poderes que le habian dado los Reyes para asegurar la persona de Bobadilla, lo trajo consigo preso á España, y juntamente una coleccion completa de idolos de esos gentiles, que mandó poner el ilustrísimo Jiménez en el museo de su colegio de Alcalá. Claudica en muchos puntos esta relacion de Haroldo, por haber trasladado, como otros muchos de nuestros historiadores, lo que escribe Albar Gómez; y como bien lo refleja el reverendo padre cronista Torrubbia, la primera contradiccion que envuelve es, que mal pudo ir el padre fray Juan Tras-Sierra el año de mil quinientos dos en compañía de Ovando á la española, cuando estaba ya allá á siete de Septiembre de mil quinientos, que fué el sugeto con quien Bobadilla envió al Almirante Colon la carta de los Reyes Católicos, acompañándole Juan Velázquez, tesorero del Rey, como tengo dicho. En quanto al P. Fr. Francisco Ruiz, compañero y confesor del ilustrísimo Jiménez, quien ciertamente fué con Don Nicolás de Ovando á la Española, no cabe duda el que estuviese seis meses en

(*) Haroldo ut supra, núm. V, ibid.

las Indias y pudiese llevar consigo preso á Bobadilla, y llegar á España sano y salvo; porque es cierto que solo pasaron cuatro meses y medio desde que salió el padre Ruiz de España hasta que se hizo á la vela la desgraciadísima flota de Antonio Torrès y embarcaron en la nao capitana al infeliz Bobadilla, sin intervencion de los frailes de San Francisco, ni en compañía suya, sino en fuerza de las provisiones que llevó D. Nicolás de Ovando; y como se verá adelante, Bobadilla y todos naufragaron en las costas de la Isla Española: y por otro lado consta, que el P. Ruiz llegó á España; que fué obispo de Ciudad-Rodrigo, y despues de Avila, y que está sepultado en el monasterio de religiosas nuestras de San Juan de la Penitencia de Toledo(*); conque es inconcuso que los padres fray Juan Tras-Sierra y fray Francisco Ruiz no tuvieron comision de prender á Bobadilla, y en especial el padre Ruiz de llevarle preso á España, pues consta que jamás arribó éste, y es cierto que llegó el padre Ruiz. De todos modos fué separado Bobadilla del mando, y mientras se prevenian los navíos de Torres para llevarle á España, fué bien tratado; y muy al contrario Roldan, porque el nuevo Gobernador informó contra él y sus principales cómplices en

(*) González, tomo 8 de la Crónica, lib. V, cap. 6, pág. 20 citada por el padre Torrubbia.

las rebeliones pasadas; y habiéndoles mandado arrestar, los repartió en los navios de la flota, para ser conducidos á Castilla con los procesos de sus delitos.

Luego despues hizo pregonar Nicolás de Ovando las órdenes del Rey y de la Reina por donde se declaraban los indios libres, y que sin embargo que se habia pagado el oncenno del oro cogido, se pagase ahora el tercio, conforme habia regulado el Almirante, y en adelante la mitad. Cosa que se sintió mucho, porque cesó de golpe el trabajo de las minas; porque por mucho que se les ofrecia á los indios para que trabajasen en las minas, no querian, más contentos de vivir sencillamente, que consumirse en fatigas para ganar dinero, del que no hacian caso. Además de esto, se quejaban los españoles de que no podian llevar la carga de dar al Rey la mitad de lo que cogian con trabajo y gastos, motivo porque muchos vendieron sus barras y demás instrumentos, y dejaron el beneficio de las minas. Muchos castellanos de los que habian venido con Ovando solicitaron ir á las minas, creyendo que no habia más que llegar y coger; pero muy en breve se arrepintieron. Como eran nuevos en el oficio y faltos de experiencia, y sin conocimiento de las vetas, cavaban la tierra sin provecho: se les doblaba el trabajo por no tener operarios

inteligentes, con el cansancio y las enfermedades que los affligió por la escasez de comida y refrigerio, y porque los retentó la tierra murieron mil de ellos en poco tiempo; y al fin los que quedaron, dejaron este trabajo, que los consumia y no los dejaba enriquecerse como lo pretendian. Viendo el gran Comendador el mal suceso de sus nuevas ordenanzas, hizo decir á los habitantes de la isla, que escribiria á sus Altezas, para que se contentasen del tercio, y bajo de esta seguridad tomaron aliento algunos. Guardóles la palabra y fué bien oido en la Corte, y aun despues se hubieron de contentar los Reyes del quinto de los metales, perlas y piedras preciosas y este reglamento ha siempre subsistido despues.

Tambien comenzó el Gobernador general á dar sus providencias para hacer poblaciones y fundar villas y fortalezas, conforme se lo tenian mandado, para cuyo efecto se hizo concierto bajo de ciertas condiciones con Luis de Arriaga, que se ofrecia llevar doscientas familias, para comenzar con ellas la poblacion de cuatro villas. No pudo tener efecto por entónces esta capitulacion, porque no pudo juntar Arriaga las familias necesarias, pero fueron reconocidos estos reglamentos tan sabios que sirvieron de modelo para fundar las nuevas villas de que breve hablarémos.

Arreglabáanse al tenor de nuestras costumbres

los indios de la isla de Santo Domingo, civilizándose cada día más y más, con la instruccion de los misioneros, apoyada de las acertadas providencias que habian dado los Reyes y ejecutaba con fidelidad el comendador Ovando; mientras tanto, deseaba el Almirante con muchas veras, se tomase resolucion en sus cosas: estuvo tres años enteros negociando de volver en gracia de los Reyes, y de poder pasar á Indias para continuar sus descubrimientos. El Rey D. Fernando y con más ahinco la Reina, habian gustado el proyecto que les habia propuesto el Almirante, y entretanto veian los informes de Ovando sobre las cosas pasadas en la isla, le entretenian con buenas palabras, asegurándole que no perderia su estado, ni serian disminuidos sus privilegios; ántes bien, que les serian cumplidas todas sus preeminencias, agregándole nuevas mercedes; pero los ministros no se apresuraban en habilitarle los cuatro navíos y bastimentos que pedia, y llegó á saber que algunos maliciosos querian bajo de cuerda intentar nuevos informes contra él. Tantas dilaciones y tanto empeño en perderlo, lo hostigarón y le obligaron á desahogarse y decir bien claro, que estaba ya muy cansado de luchar con la fortuna y resuelto en no empeñarse más en las cosas Indias; que habia enseñado el camino para ir á ellas, cumpliendo exactamente lo

que habia ofrecido, haciendo ver que allí habia islas, y tierra firme á la parte occidental; que el camino era fácil y navegable, la utilidad manifiesta, las gentes muy domésticas y desarmadas: que se podia seguir la empresa sin él, porque estando abierta la puerta, cualquiera podria seguir las costas como hacian algunos, que impropriamente se llamaban descubridores, no habiendo descubierto region alguna, sino la descubierta por él en la provincia de Pária, que fué la primera tierra firme que él halló, y que así estaba en ánimo de retirarse. Refirieron inmediatamente estos discursos del Almirante al Rey D. Fernando quien comprendió luego el motivo de sus quejas y puso remedio, acabando de ganarle con escribirle en estos términos: « Podedis tener por cierto
 « que vuestra prision nos ha desagradado mucho,
 « pues luego que la supimos, proveimos de buen
 « remedio, y sabeis con qué honra y respeto he-
 « mos mandado que os tratasen siempre, y por
 « hacerlo ahora mayormente, os prometemos que
 « las mercedes concedidas por nos, os serán guar-
 « dadas íntegramente, segun la forma y tenor de
 « nuestros privilegios, los cuales sin contradiccion
 « gozaréis vos y vuestros hijos como la razon pide,
 « y si necesario fuere confirmarlos de nuevo, los
 « confirmaremos y mandaremos despues poner
 « en posesion á vuestro hijo: y estad seguro de

« que de vuestros hijos y hermanos tendrémos el
 « cuidado que pide la razon, lo que se ejecutará
 « despues de haber partido vos, en hora buena,
 « por lo cual se dará el empleo á vuestro hijo como
 « va expresado, y os rogamos que no deis dila-
 « cion á vuestra partida. Dada en Valencia de
 « la Torre á catorce de Marzo del año de mil
 « quinientos dos. »

Fué acompañada esta carta de órdenes muy fuer-
 tes para el buen despacho del Almirante, y se le
 aprestó su armada, compuesta de cuatro navíos,
 con tanta priesa, que el dia nueve de Mayo se
 hizo á la vela, llevando consigo á D. Bartolomé
 su hermano, y al segundo de sus hijos, D. Fer-
 nando, que tendria entónces trece años de edad.
 Luego que salió el Almirante de Cádiz, fué á Ar-
 silla, á socorrer á los portugueses, que segun sabia
 estaban muy apretados, pero cuando llegó á esta
 fortaleza, ya los moros habian levantado el sitio.
 Envió á su hermano el Adelantado y á su hijo á
 cuplimentar al gobernador, que habia salido he-
 rido en un asalto, y ofrecerle de su parte sus ser-
 vicios, los que agradeció mucho. Siguió despues
 su derrota con vientos favorables hasta la isla
 Marinino, que ahora se llama Martinica, donde
 se detuvo á hacer aguada tres dias. Apenas salió
 de aquel puerto á la mar, que observó que el
 mayor de sus navíos, que era de setenta toneladas

y el mejor velero ya no podia sostener las velas
 y daba de hocicos en el agua. Entónces deter-
 minó ir á la isla Española, para trocarlo, hacién-
 dose cargo que la prohibicion de poder entrar en
 la Española que le habian intimado, no con poca
 tristeza y afrenta suya, para excusar encuentros
 con su sucesor, debia ceder á la necesidad en que
 se hallaba, siendo así que á no haber sucedido
 esta contingencia, su intencion era cuando nave-
 gaba por el golfo, ir á reconocer el estrecho, que
 tenia por cierto iba á dar á la mar del Sur hácia
 Veragua, y el Nombre de Dios. Llegó á veinte y
 nueve de Junio á Santo Domingo, y envió sin
 dilacion á Pedro de Terreros, capitan de uno de
 los navíos, para hacerle saber á D. Nicolás de
 Ovando la necesidad que tenia de mudar aquel
 navío ó comprar otro, y que así por esto como
 por la notable ciencia y conocimiento que tenía
 de aquellos mares, preveía un horrendo tempo-
 ral que amenazaba, tuviese á bien que entrasen
 sus navíos en aquel puerto para guarecerse: no
 quiso Ovando condescender á su súplica, ni darle
 la licencia que le pedia en virtud de las órdenes
 que tenia de los Reyes de no dejarle tomar puerto
 en la isla, y porque estando Bobadilla y muchas
 otras personas que le habian dado tanto en que
 sentir al Almirante, le pareció que no convenia
 que éste entrase en la ciudad, á fin de obviar de

este modo muchos escándalos y disturbios que se podían seguir; y como no le era afecto, le envió á intimar no se propasase un punto de las órdenes que ambos tenían. No dejó de mortificar mucho al Almirante esta respuesta, y servirle interiormente de mucho dolor la ingratitud que se usaba con él, negándole la entrada y acogimiento á una tierra dada por él en honra y exaltacion de España, cuando tenia tanta necesidad de reparo de su navio, y aún de su vida; pero acomodándose al tiempo, se fué á un puerto que llaman Hermoso, hácia el Poniente, distante diez y seis leguas de Santo Domingo, con ánimo de abrigarse con la tierra, á quien por esta circunstancia puso el nombre de Cabo Escondido. Mas sabiendo que la flota de los veinte y ocho navios estaba para partir, hizo avisar al Gobernador Ovando, que por ocho dias no dejase salir la armada, porque habia de hacer una grandísima tormenta, causa por la cual se iba á meter en el primer puerto que hallase, y se fué al Puerto Hermoso ó de Azua.

Se hizo burla y mofa de un aviso tan importante, y no por eso dejó de salir la flota en principio de Julio. Todavía estaba á la vista de la punta oriental de la isla, cuando sobrevino una tempestad tan grande, acompañada de tan terribles huracanes, que hacia muchos años no se

habian visto semejantes en aquellos mares: perecieron veinte y un navios de los mejores de la flota, cargados de oro, sin que hombre alguno escapase: allí se hundieron los doscientos mil pesos que se remitian á España, y se fué á pié aquel monstruoso grano de oro que se cogió á la orilla del rio de Hayna en la Española, que Bobadilla compró para sus Altezas, el cual pesaba tres mil y seiscientos escudos, y tan grande como uno de los mayores panes de Castilla. Los mineros castellanos que lo hallaron, en muestra de la alegría que les causó ver joya tan nueva y admirable, asaron un lechon y lo comieron sobre aquel grano de oro, celebrando haber comido en plato de oro tan fino, que ningun Rey pudo tener la satisfaccion, como ellos, de haberse servido de vajilla tan espléndida y costosa. ¡Quizás el Océano no habia recibido tantas riquezas de un golpe en su anchuroso seno como en esta ocasion! Pero como era el precio de la iniquidad y de la crueldad, quiso el cielo, con la pérdida de tantos tesoros, vengar la sangre de tantos infelices que habia sacrificado la codicia para acopiarlos. Allí el capitan general Antonio de Torres, el Comendador Francisco de Bobadilla (que con tanta inhumanidad envió preso con grillos al Almirante y á sus hermanos, aquel hombre ingrato), el rebelde Francisco Roldan y mu-

chos de sus secuaces acabaron sus días, pagando sus pecados: allí acabó el desgraciado Cacique Guarionex, que se remitía á España. Ya estaba conforme á recibir el santo bautismo; pero la accion brutal de uno de los nuestros, que abusó por fuerza de su querida esposa, despues de hársela quitado violentamente, y el procedimien- to tiránico de algunos castellanos con sus indios vasallos, le alejaron de una religion tan santa como la nuestra, pensando que quizás ella auto- rizaba semejantes excesos.

Pero lo que confirmó más que tan grande des-astre provenia de la justicia divina, fué que los navios que escaparon de la tormenta eran los más mal equipados y débiles de la flota, y que uno solo, llamado la *Guchia*, que era el peor y el vaso más pequeño, siguió su viaje á Castilla y llegó primero á salvamento con cuatro mil pesos de oro que el encomendero del Almirante le enviaba de sus rentas. Notóse tambien que la única persona de distincion que se salvó del nau-fragio fué Don Rodrigo de Bastidas, quien era hombre de bien y hábil piloto, y el año ante- cedente habia obtenido comision del Rey para descubrir, lo que ejecutó con felicidad, asociado con el célebre piloto Juan de la Casa, siguiendo los mismos rumbos que habia tomado el Almi- rante en su tercer viaje: llegó á descubrir cien

leguas más allá de lo descubierto, y dió el nom- bre de Cartagena al puerto donde se edificó des- pues una gran ciudad, que goza en el dia de los mayores comercios de las Indias en el trato del oro, perlas, esmeraldas y otros frutos de aquel rico continente. Despues pasó hasta lo que des- pues se llamó Nombre de Dios; y como sus na- vios ya no podian resistir y continuar más ade- lante el viaje, por estar muy maltratados, ganó con harto trabajo el golfo de Jaragúa, donde se vió obligado á echarlos á pique: desde allí se fué por tierra, con toda su tripulacion, á Santo Do- mingo, y fué arrestado de orden de Bobadilla, bajo el pretexto que habia tratado en oro en Ja- ragúa; pero la Corte, bien informada de la bue- na conducta de este caballero, no tan solamente le indemnizó de los menoscabos de su hacienda, sino que le mandó premiar á proporcion de sus importantes servicios.

Se puede juzgar cuánta fué la consternacion de toda España cuando se tuvo la noticia de una pérdida tan grande de la flota de las Indias, y no hubo quien no la mirase sino como justo castigo del cielo por la injusticia tan grande que se habia hecho con los Colones, persuadiéndose todos, con bastante verosimilitud, que si hubieran que- dado en el mando de la isla, tal desgracia no se hubiera verificado; y cuando se supo que el Al-

mirante habia prevenido á Ovando el motivo de sus temores sobre la salida de la flota, la Corte le envió unas fuertes reprensiones sobre no haber atendido á los avisos de un hombre tan experimentado en las cosas de la mar. Sintióse de esta gran tormenta, y sobre todo de los grandes huracanes que la acompañaron, toda la villa de Santo Domingo, que entónces estaba del otro lado del rio: como todas las casas eran de paja, madera y adobes, cayeron al suelo, y con este motivo se fabricaron en otra parte que se dirá adelante. Conviene decir de paso, que despues, en otras ocasiones, han padecido ruinas, no solo las de esta villa, sino otras muchas de la isla, porque en ésta y las demás de las Lucayas y Caribes, donde son frecuentes los truenos y tempestades y espantosos los temblores de tierra, se resienten notablemente y se ven en gran peligro de ruina sus habitaciones por el impulso de unos ciertos vientos que en veinte y cuatro horas corren toda la vuelta de la aguja. Se llaman huracanes ó vaguros por los isleños.

Antiguamente, y quizás cuando se perdió esta flota, no experimentaban estos huracanes sino de siete en siete años; pero hoy no tienen tiempo fijo, pues se explican en el término de un año por dos ó tres veces. Arman estos vientos un género de tempestad tan desafortada, que saca de cuajo

los mayores árboles con raíces y todo, hasta los peñascos más corpulentos los desprende de los cerros y los avienta: hace pedazos y echa á pique los navíos que navegan por aquellos mares, y se refiere que á veces han sido arrojados como un tiro de escopeta adentro de las tierras de las costas navios de alto bordo (*). Preceden de continuo algunas señales á estos huracanes: la mar se pone en calma; por un instante bajan á bandadas los pájaros de los montes, y se retiran hácia las llanuras; se percibe salada la lluvia que cae un poco ántes que se declaren estos fuertes chubascos.

(*) Vertot.—Histoire du Monde, lib. 9, pág. 22.